

LOS PARQUES URBANOS COMO ALTERNATIVAS DE SUSTENTABILIDAD DE LOS BARRIOS Y COLONIAS POPULARES

EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA CIUDAD DE MORELIA

Arq. Juan Luis León Sánchez

Profesor Investigador Asociado

Facultad de Arquitectura de la Universidad

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Introducción

El desarrollo urbano que se observa en la mayoría de las ciudades mexicanas no es alentador. Así observamos que en muchas de nuestras ciudades el crecimiento poblacional y físico ha sido rápido y en algunos casos acelerado, con fuertes concentraciones demográficas. Asimismo, la expansión física de ellas ha tenido un patrón disperso y anárquico, en el cual se ha llevado a cabo un excesivo consumo de tierra natural y de reservas naturales periféricas.^[1]

Aunado a lo anterior, existen elevados déficit de vivienda, infraestructuras y servicios sociales para los sectores populares, además de agudos problemas de transporte y congestión vehicular, así como crecientes índices de contaminación de la atmósfera, el suelo y el agua, por lo que se observa una disminución en la calidad de vida de sus pobladores.

En este contexto, la insuficiente cantidad de áreas verdes públicas, como son los parques, principalmente en las zonas más densas y populares, es preocupante, ya que en la mayor parte de las ciudades mexicanas la relación total de área verde por habitante puede ir desde los 0.27 m² [2] hasta quizás los 3.1 m².^[3]

Estas cifras de las ciudades mexicanas, nos revelan que existen déficit considerables si se comparan con las proporciones de áreas verdes por habitante que recomiendan las normas internacionales, las cuales indican que en las ciudades deben existir de 8 a 12.5 m² de áreas verdes por habitante.

Por otra parte, las cifras de áreas verdes por habitante que existen en las ciudades mexicanas son muy generales y pueden crear confusiones, pues incluyen la superficie general de todas las áreas que se consideran verdes en su territorio, entre el total de la población residente; sin embargo, la distribución de ellas en la ciudad no es homogénea o equilibrada, ya que se observa que las áreas verdes se localizan más frecuentemente en las áreas centrales de ellas, o en las áreas residenciales de alto nivel económico. Sin embargo, en las zonas periféricas o en las zonas habitacionales populares de las ciudades, las cuales ocupan grandes superficies de ellas, con elevadas cantidades de población, los déficit alcanzan niveles bastante deplorables o en el peor de los casos, ni siquiera existen áreas verdes.

Es evidente que en este tipo de medio ambiente urbano se ha instaurado el caos visual y funcional, que afecta profunda y negativamente la conducta social de los habitantes, generando estrés, neurosis, tensión, angustia y hasta la agresividad, además de que se producen e incrementan diversas enfermedades físicas como la tifoidea, helmintiasis, diarreas, tuberculosis, bronconeumonías, etc. Lo anterior ha conducido a una disminución drástica de la calidad de vida de los habitantes urbanos.

Ante esta situación se considera que es necesario y urgente que en las áreas urbanas exista un ambiente que se caracterice por la riqueza formal y la diversidad, el cual esté basado en el equilibrio dinámico entre naturaleza y cultura.

Para ello es indispensable impulsar acciones que desincentiven el uso del coche particular y fomentar los sistemas de transporte público, la circulación peatonal y en bicicleta, el uso de materiales y sistemas constructivos ecológicamente apropiados, que reduzcan también el consumo de energía, optimicen el uso y aprovechamiento del agua, además de alentar el reciclamiento y reutilización de los desperdicios, así como realizar proyectos de renovación y revitalización urbana, entre otras acciones.^[4]

Asimismo, es también importante y urgente impulsar el incremento de los espacios abiertos urbanos y entre ellos, los dedicados a parques. Estos espacios deben de crearse en todas las áreas de las ciudades, sin embargo, son apremiantes en la periferia y en las zonas urbanas populares de ellas.

Lo anterior se justifica, porque los parques son áreas de la mayor importancia tanto social como urbana en las ciudades, ya que su función esencial es su utilización como lugares de reunión, donde puede propiciarse un sano desenvolvimiento de grupos sociales numerosos, además de ser elementos reguladores del medio ambiente, que producen oxígeno y humedad, así como pueden preservar la fauna local.^[5] Asimismo, contribuyen a mejorar el aspecto estético de la ciudad proporcionándole vitalidad al ambiente urbano.

Sin embargo, muchas de las áreas destinadas para parques en las ciudades mexicanas, no se han conservado o tienen una calidad deficiente, debido al bajo presupuesto que se les destina, además de la ausencia de vigilancia, lo que ha provocado que la población practique actividades de destrucción y

vandalismo que generan la pérdida de la vegetación y de la infraestructura establecida. Aún más, otros sitios han cambiado su uso del suelo y en el mejor de los casos, el diseño arquitectónico y paisajístico presenta deficiencias.

Morelia y sus parques

A lo largo de varios siglos, la ciudad había mantenido características más o menos homogéneas que lograron edificar un conjunto urbano con una imagen agradable y equilibrada, ya que las edificaciones habían mantenido similares cualidades en cuanto al uso de los materiales, las alturas, los colores, las proporciones de vanos y macizos, la ausencia de elementos extraños a ellas como pueden ser anuncios espectaculares, etc.; sin embargo, hoy observamos en la ciudad un mosaico desordenado de barrios en los que se observan diferentes tipologías constructivas de acuerdo con el nivel socioeconómico de sus ocupantes y que van desde las más precarias, hasta las de producción manufacturera e industrializada con diversos estilos arquitectónicos, y que han generado un ambiente urbano donde prevalecen la monotonía y la fealdad.

Lo anterior, se ve agravado por las condiciones socioeconómicas que imperan en la ciudad, ya que la mayoría de sus habitantes (55% de la población económicamente activa) percibe ingresos que van desde un salario mínimo hasta dos salarios mínimos y que en muchos de los casos no pueden sufragar los costos de los servicios que se les proporcionan o se les deben de proveer, lo que ocasiona fuertes conflictos con las autoridades y una constante lucha política que se manifiesta en las calles y en los muros de la ciudad.

Hoy la ciudad de Morelia es todo este conjunto de problemas que han provocado que su imagen sea desordenada y contaminada y no sólo como muchas veces se le quiere observar, un sitio turístico con un centro histórico de carácter colonial.

Por otra parte, aún cuando en el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Morelia se dice que existen 73 áreas que se consideran como Parques y Jardines, se observa una grave escasez de parques en los cuales la población pueda encontrar posibilidades de recreación, así como también se puedan mejorar las condiciones ambientales de la ciudad.

La mayoría de ellos, y los mejor acondicionados, se localizan en las zonas residenciales de la ciudad y en el Centro Histórico. Para disfrutar de estos espacios, en algunos casos los usuarios tienen que aportar el costo del acceso; o en otro, esperar la hora de apertura para poder disfrutarlo y en el caso del Parque Bosque Cuauhtémoc, solamente disfrutarlo a cualquier hora del día.

Asimismo, ya sea por su ubicación en la ciudad o por el costo que supone su acceso, éstos parques son muy poco utilizados durante la mayor parte de la semana, pero durante el fin de ella, son ampliamente visitados por una gran cantidad de familias y personas, ya que les permiten realizar múltiples actividades así como también jugar, descansar, convivir, realizar ejercicio, etcétera.

Pero en las zonas urbanas de nivel medio y popular, donde habita la mayor parte de la población de la ciudad, los parques son prácticamente inexistentes, lo que genera en ellas unas condiciones urbano ambientales desordenadas, degradadas, contaminadas y feas. Además de lo anterior, los habitantes de estas áreas de la ciudad tienen que invertir cantidades importantes de tiempo para acceder a los parques ubicados en el centro y en las áreas residenciales de la ciudad, así como de ciertos recursos económicos, lo cual disminuye sus posibilidades de disfrutarlos.

Dicha situación, entre otras razones de carácter sociocultural y económico, ha provocado que la población de estas zonas de la ciudad se incline con mayor frecuencia hacia el alcoholismo, la drogadicción, el vandalismo, la prostitución, así como a la práctica de juegos y deportes en las calles y lotes baldíos, lo que ha contribuido a producir cierta descomposición social, así como un deficiente desarrollo de las potencialidades humanas.

Pero también es cierto que en algunas áreas de estas zonas urbanas, la movilización social y la participación de la ciudadanía se han expresado política y físicamente para mejorar y conseguir condiciones ambientales más adecuadas, lo que ha permitido desarrollar acciones ejemplares para alcanzar cierta sustentabilidad de sus barrios y colonias.

Experiencias

A continuación se presenta una experiencia de carácter práctico que se llevó a cabo en una colonia de la periferia de la ciudad de Morelia, Mich., y que puede servir como un ejemplo a ser llevado a cabo en otras áreas urbanas de cualquier ciudad.

Parque Xangari

Este parque se localiza al sur de la ciudad de Morelia, en el Fraccionamiento Xangari. Este fraccionamiento es de carácter popular y fue realizado en 1983 por la Promotora Michoacana de la Vivienda, dependiente del Gobierno del Estado de Michoacán. Aloja un poco más de 900 viviendas con una población de aproximadamente 4,500 habitantes.

En el diseño del fraccionamiento se intentó separar las vialidades vehiculares de las peatonales así como vincular las áreas habitacionales a través de espacios abiertos y equipamiento como son la plaza, el parque, el jardín de niños y las áreas comerciales.

La plaza fue más o menos acondicionada como tal; sin embargo, el área de Parque prácticamente quedó baldía y al poco tiempo se convirtió en un enorme basurero.

Ante estas circunstancias, y después de varios años con estas condiciones, el DIF estatal decide aprovechar y acondicionar el terreno para una guardería infantil y procede a construirla.

La población residente que se había mantenido ajena al destino del predio, en forma espontánea se organiza para detener la construcción de la guardería, porque considera que el espacio para el posible juego de los niños y jóvenes se vería finalmente perdido, y también el desarrollo físico y emocional de ellos sería deficiente.

Después de una lucha con las autoridades, éstas deciden abandonar el proyecto de la guardería, y los colonos logran que el área siga considerándose como parque. Sin embargo, al poco tiempo volvió a ser un basurero, porque la gente, en términos generales, está esperando que el gobierno realice las acciones para que su medio ambiente sea más o menos agradable y sano y si éste no realiza ninguna acción, entonces lo ensucia y lo destruye.

Por otra parte, los gobiernos municipales o tienen pocos recursos económicos para realizar parques recreativos para la población o destinan los pocos que tienen para las áreas donde residen los grupos sociales de mayores recursos económicos.

Es en esta situación en la que como residente del fraccionamiento emprendí la tarea de realizar el proyecto y construcción del parque, aún sin recursos económicos.

El terreno tiene una extensión aproximada de 6,700 m² y prácticamente en él no existía ningún tipo de vegetación. Por ello, se comenzó sembrando unos pequeños arbolitos que fueron proporcionados por la Comisión Forestal del Estado de Michoacán: fresnos y casuarinas. Sin embargo, al poco tiempo de plantados fueron arrancados por niños o mal vivientes.

Estas reacciones de algunos colonos pueden desalentar a no continuar con la búsqueda de alternativas para tener un ambiente más sustentable en nuestros barrios y colonias populares. Por ello se siguió plantando y replantando árboles, hasta que los mismos residentes fueron comprendiendo que la destrucción de esta área sería en detrimento de su calidad de vida.

Posteriormente, con mis alumnos de la Facultad de Arquitectura, a través de varios semestres realizamos los proyectos y también la construcción de juegos infantiles a partir de materiales de desecho o desvalorizados, localizados en lotes baldíos de la ciudad y algunos otros proporcionados por los vecinos.

Ante estas acciones, que se llevaron a cabo sin el permiso correspondiente de las autoridades, éstas intentaron sancionar al promotor de las obras y frenar la construcción de ellas. Pero la reacción enérgica de algunas madres y padres de familia residentes del fraccionamiento, que consideraron que con la clausura de las obras se postergaría la posibilidad de contar con un espacio de recreo para sus hijos, provocó que las mismas autoridades se retiraran y no volvieron a interferir en la realización del parque.

Así, poco a poco (varios años) el parque se fue realizando y también se fue incrementando la participación de la comunidad del fraccionamiento para su cuidado y preservación.

De esta forma se logró realizar lo siguiente: en el lado noroeste del parque se estableció un área de juegos infantiles y el lado oriente se destinó para una pequeña cancha de fútbol, la cual se apoyó con la construcción de una pequeña grada para los espectadores de los juegos.

Asimismo, en el lado sur del parque se construyó algún mobiliario para realizar ejercicios al aire libre, constituyendo así, un pequeño gimnasio; y en el área central se edificó para los niños una pequeña torre que sirve para trepar y deslizarse a través de un tubo, como lo hacen los bomberos para atender una emergencia.

También se construyó una escultura que sirve como elemento de ornato artístico del área, además de servir como un elemento de reunión y descanso de los jóvenes que usan el parque. Asimismo, se construyeron bancas y mesas que utilizan los vecinos para descansar y convivir.

Además, los alumnos de Arquitectura han participado realizando pequeños murales en los muros de algunos de los juegos infantiles.

Es de mencionar que todas estas obras fueron realizadas con muy bajos costos, pero también permitieron que los alumnos de Arquitectura pudieran realizar prácticas indispensables para su formación profesional y que en su plan de estudios no se contemplan.

Posteriormente, y por gestiones de vecinos del fraccionamiento ante diversas autoridades, se logró que ellas destinaran recursos económicos para construir una cancha de básquetbol y algunas vallas de malla ciclónica para evitar los golpes a las personas por el lanzamiento de pelotas durante los partidos de fútbol que practican los niños y jóvenes.

Durante varios años el mantenimiento del parque fue realizado con la cooperación de los vecinos del fraccionamiento, que era utilizada para el pago de un jardinero, el cual era un vecino desempleado. Después de varios años se logró que el H. Ayuntamiento pudiera contratar a esta persona como el jardinero del parque. Sin embargo, los vecinos continuamos con la cooperación económica semanal para la adquisición de implementos y materiales necesarios para el mantenimiento y conservación del área.

Hoy, el parque es intensamente usado por los residentes del fraccionamiento, tanto niños, jóvenes, adultos y ancianos, durante toda la semana, principalmente en las tardes, creándose un ambiente agradable, alegre, sano y seguro para la convivencia cotidiana de la comunidad residente. Lo anterior se puede realizar así, porque no existe ninguna barrera que impida el acceso de los visitantes al lugar; ahora existen árboles de una estatura importante y además, no se cobra nada por disfrutarlo.

Con base en esta experiencia y a solicitud del H. Ayuntamiento de Morelia, se pudo poner en práctica este ejemplo de acondicionamiento de áreas para parques en otras colonias de la ciudad. Así, se pudieron realizar otros parques

en colonias periféricas de escasos recursos económicos, que fueron: la Colonia Buenavista, Solidaridad e INDECO Santiaguito.

Los resultados obtenidos fueron más o menos semejantes a los del Parque del Fraccionamiento Xangari.

Conclusión

Con la participación activa y el esfuerzo de la comunidad de las colonias y barrios populares de las ciudades, pero también con el apoyo de las autoridades municipales para la construcción, adecuación y mantenimiento de muchos de los espacios que están destinados para áreas recreativas, será posible alcanzar un medio ambiente sustentable y adecuado para el desarrollo de las familias que residen en estas áreas urbanas.

No hacerlo y no luchar por lograrlo, nos conduce a un entorno desprovisto de vegetación, vacío de espacios para la convivencia y recreación de los miembros de la comunidad, así como también a un ambiente degradado, contaminado y poco sustentable para el desarrollo de la comunidad y la preservación de nuestro medio ambiente natural.

Si esperamos a que sólo las autoridades tengan la responsabilidad de crear los parques donde jueguen los niños, jóvenes y adultos, tendremos que esperar todavía más, una gran cantidad de tiempo, y observar cómo nuestros niños y jóvenes se degradan o se desarrollan inadecuadamente por no contar con espacios donde se recreen y convivan.

Foto 1. Plano general del parque.

Foto II. Vista este.

Foto III. Vista oeste.

Foto IV. Alumnos construyendo gradas.

Foto V. Bancas construidas con material reciclado.

Foto VI. Juegos infantiles.

Foto VII. Juegos infantiles.

Foto VIII. Jóvenes practicando deporte.

Foto IX. Niños divirtiéndose.

Referencias bibliográficas

- Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agropecuario (1984), México, p. 196.
DDF. Manual de Planeación, Diseño y Manejo de las Áreas Verdes Urbanas del Distrito Federal (s./f.).
- Eibenschutz, Roberto (1994). “La recuperación democrática del territorio y el medio ambiente de México”, en *Revista Metrópolis*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, Año 1, núm. 4, p. 11.
- Guzmán Ríos, Vicente (1988). *Espacios exteriores*, UAM-Xochimilco, México, p. 215.
- L. Barradas, Víctor y J. Seres, Rocío (1988). “Los Pulmones Urbanos en México”, en *Revista Ciencia y Desarrollo*, núm. 78, enero-febrero, México, pp. 67-68.
- Olea, Óscar (1989). *Catástrofes y monstruosidades urbanas. Introducción a la ecoestética*, Trillas, México, pp. 10-11, 134-137.

^[1]Eibenschutz, 1994: 11.

^[2]DDF,1984: 196.

^[3]Barradas, 1988: 67-6.

^[4]Olea, 1989:10-11, 134-137.

^[5]Guzmán, 1988: 215.